

DARÍO G. BARRIERA y RAÚL OSVALDO FRADKIN (Coordinadores), *Gobierno, justicias y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830*”, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2014, 344 págs.

El presente libro, coordinado por Darío Barrera y Raúl Fradkin, nos brinda una renovada oportunidad de acercarnos a los estudios de la campaña, de sus actores principales y secundarios, y de las relaciones políticas, sociales, económicas que atravesaron estos territorios en construcción y permanente resignificación. El conjunto de los diversos capítulos nos ofrece una imagen final de la composición total de un escenario cambiante y de vital importancia para comprender los procesos políticos fundamentales de la historia rioplatense: el espacio de frontera entre las jurisdicciones de Santa Fe y Buenos Aires.

Con respecto a las coordenadas espaciales, como lo acabamos de señalar, los trabajos se encuentran guiados por dicha frontera, un espacio que, retomando las palabras de Barrera en la introducción, se presenta en un primer momento como términos de ciudades y luego, avanzando el período, se consolida como territorio de dos provincias. En lo que respecta al marco temporal, los estudios toman como referencia inicial el período de transformación que sufrieron las colonias a partir de las reformas borbónicas, para pasar luego al momento revolucionario y culminar en la etapa de consolidación de las provincias. La ubicación de cada artículo dentro de la compilación no sólo obedece a un criterio tópico y cronológico, sino que, además, responde a un importante hilo conductor: el proceso de conformación de los espacios geográficos en territorio, esto es, el modo en que se fueron dotando de agencias políticas, de gobierno, eclesiásticas y milicianas.

Una de las primeras virtudes de esta compilación es la búsqueda, por parte de cada uno de los autores, de exponer de forma concreta y desgranada las distintas esferas y relaciones de poder local que se articulaban en el espacio fronterizo enunciado. Da la sensación que nos encontramos frente a un gran rompecabezas donde cada artículo cumple la función de una pieza y que, una vez unidos, nos permiten ver la figura en su totalidad, con cada uno de sus detalles y particularidades. La complementariedad de los trabajos logra así reflejar los entrecruzamientos de relaciones de poder en épocas de grandes transformaciones para el espacio rioplatense.

Otra de las cuestiones centrales que atraviesa la obra es el tratamiento que hacen los autores del concepto de frontera. Como afirma Barrera, no se hace referencia a la frontera como mero límite de dos jurisdicciones -Santa Fe y Buenos Aires-, ni como “borne”, sino que se la piensa desde un concepto mucho más

amplio; como ámbito territorial en el que los espacios locales que la conformaban “se reconocían a sí mismos en mancomun en contra otros” (p. 10). Esto conlleva una carga simbólica que va más allá de la referencia eminentemente geográfica. La frontera como construcción en contra de otros establece una clara diferenciación entre dos mundos; volviendo a las palabras del citado autor, se trata de “un espacio de experiencia que es poroso y que está atravesado ontológicamente por los intercambios entre esos universos...” (p. 10). No son precisamente espacios en pugna, en conquista unos sobre los otros, sino de negociación, intercambio e interrelación entre distintas sociedades.

En otro orden, debemos resaltar el enfoque eminentemente localista, o la intención de componer una narrativa “a ras del suelo”, perceptible en cada uno de los trabajos que integran el volumen. La obra se encuentra así en consonancia con las líneas historiográficas más recientes que, desde diversos ángulos, han priorizado el estudio de las construcciones locales de poder. Este giro historiográfico se puede observar desde el análisis de las reformas borbónicas, otrora estudiadas únicamente desde los centros de poder de la monarquía y a escala imperial. Los artículos que abordan este periodo, nos muestran cómo los propios agentes locales trabajan, ajustan y acomodan esos corpus a sus propios intereses y realidades. Por lo tanto, a ellos y a sus intereses responden también las construcciones de poder, más que a imperativos recibidos “de arriba”.

La publicación cuenta con un total de diez artículos que abordan diferentes dispositivos de control y poder local: la justicia rural, las agencias eclesiásticas y las milicias, incluyendo dos estudios que nos invitan a repensar las estrategias de control social y político teniendo en cuenta la mirada indígena. El recorrido comienza con “La justicia rural en tensión. Alcaldes provinciales, cabildos y autoridades centrales en el proceso de territorialización” de Carlos María Birocco, en el que se aborda la cuestión de la construcción del territorio de la gobernación de Buenos Aires a lo largo del siglo XVIII, desde el prisma de las justicias rurales y de los conflictos jurisdiccionales que marcaron la tónica de la centuria. Dicho escenario se presenta como un modelo de “pesos y contrapesos” que, hacia finales de aquel siglo, fue perdiendo vigencia para dar lugar a una burocratización del espacio- demarcación más concreta de los partidos- donde “agentes de justicia ejercieron su jurisdicción sin entrometerse con sus pares” (p. 39).

Griselda Tarragó, con “Espacios en tensión, territorios en construcción Santa Fe Y Buenos Aires durante la primera etapa borbónica (1700-1745)”, ofrece también una mirada nueva a los cambios introducidos por las reformas borbónicas en territorio rioplatense. Su punto de partida es la reconsideración que el territorio del Río de la Plata va adquirir a partir del ascenso de los Borbones: de espacio fronterizo y de protección del Potosí, a obtener una centralidad inusitada a partir

de las nuevas políticas desarrolladas por esta casa real. Con esta perspectiva, la autora realiza un profundo rastreo de las nuevas familias que, favorecidas por aquellas políticas, empiezan a radicarse en el Río de la Plata, aprovechando la nueva coyuntura para constituirse como “agentes de una nueva economía, pero también de una renovada política rioplatense” (p. 56). El gran acierto del artículo, en nuestra opinión, es problematizar en dicho contexto cambiante, las distintas maneras desplegadas por la monarquía para dotar de equipamiento político a esta zona fronteriza ante los desafíos que el frente externo estaba demandado.

Si hasta este momento veníamos observando las agencias seculares en la conformación de los espacios políticos, el trabajo de Miriam Moriconi, “Con los curas a otra parte. Curatos rurales y doctrinas en la frontera santafesina (1700-1740)”, nos brinda un pormenorizado análisis de la acción de las agencias eclesiásticas a principios del siglo XVIII en el proceso de despoblación del norte santafesino y poblamiento del sur de la ciudad. Se trata de un escenario signado por una fuerte crisis económica que redujo las respuestas defensivas de la ciudad, quedando como blanco fácil para el ataque de los grupos indígenas radicados en el Chaco. Frente a esta situación, y desde una mirada que enfoca claramente “la dinámica relacional eclesiástica santafesina” (p. 117), Moriconi nos muestra la centralidad y la importancia de dichas agencias en la configuración eclesiástica del territorio al sur de Santa Fe, en un proceso paralelo con su conformación secular, ensimismándose, superponiéndose y convirtiéndose en foco de nuevas tensiones jurisdiccionales.

Darío Barrera en “El Gobierno de los campos entre el reformismo borbónico y la política de los vecinos: partidos, distritos y jueces delegados (Santa Fe, 1789-1808)” da cuenta del proceso de construcción del espacio político en la frontera sur santafesina entre finales del siglo XVIII y comienzo del XIX, a partir del nombramiento de jueces rurales auxiliares. Tomando como ejemplo el caso de los pagos de Coronda, señala cuestiones que suelen ser olvidadas por la historiografía, como es el proceso de construcción de distintos mecanismos gubernamentales que se dinamiza más por presión de los pobladores locales que por implementaciones “desde arriba”. Barrera da cuenta así de las distintas herramientas que fueron utilizadas para dotar de “territorio al espacio político” analizando, a la vez, su dinámica complementaria: la subdivisión que se va sucediendo del territorio en la conformación de partidos va necesariamente acompañada con una dotación institucional de nombramiento de jueces y auxiliares para esos nuevos territorios creados. El autor destaca, especialmente, cómo estas designaciones fueron promovidas a partir de las necesidades y requerimientos de los vecinos más que por políticas implementadas desde arriba.

El artículo de María Paula Polimene “Jueces santafesinos en la otra banda del Paraná. El problema de la proximidad en el proceso de reordenamiento

territorial de la campaña. Pago de Bajada, último cuarto del siglo XVIII”, aborda la cuestión de la territorialidad y el proceso de reordenación de las zonas rurales al otro lado del Paraná, tomando como punto de partida el análisis de un expediente judicial que le permite problematizar los conceptos de “proximidad” y “distancias” y analizar la construcción del equipamiento político. Coincidiendo con los postulados señalados por Barrera en el apartado anterior, la autora resalta la incidencia de la necesidad e intereses de los propios pobladores en el proceso de conformación de sus autoridades.

En un segundo bloque de trabajos se explora la cuestión de la construcción de poder en el territorio fronterizo por una tercera agencia: las fuerzas milicianas. Tanto el trabajo de María Eugenia Alemano como el de Raul Fradkin, consecutivos en el tiempo, se orientan a demostrar cómo los cuerpos milicianos se fueron convirtiendo en resortes fundamentales y ejes centrales de disputas jurisdiccionales y políticas. En el primero de ellos, “Soldados de Pinazo. El poder miliciano en el norte de la frontera de Buenos Aires (1766-1779)”, Alemano se preocupa por mostrarnos cómo, desde su creación, las fuerzas milicianas empezaron a ocupar lugares centrales en las disputas de poder en la frontera. Dando cuenta de que la pertenencia a estos grupos podría significar una de las pocas formas de ascenso social para grupos humanos relegados de los demás resortes de poder. Este periodo, marcado por las relaciones interétnicas y la lucha contra los indios, servirá como base de asentamiento y consolidación de fuerzas que resultarán vitales para los episodios del siguiente periodo. Así el trabajo de Raúl Fradkin: “Fuerzas Militares y Milicianas y configuración de un espacio fronterizo (1760-1820)”, a partir de una detallada descripción de estas fuerzas, tanto santafesinas como porteñas, nos muestra el derrotero desde su reestructuración a mediados del siglo XVIII hasta el periodo de consolidación de las estructuras provinciales. Asimismo, el autor hace hincapié en la centralidad que estas fuerzas van a ir adquiriendo, no sólo como soporte de las autoridades sino también cómo elementos fundamentales para la configuración del territorio.

Los dos trabajos siguientes toman la perspectiva indígena como eje de análisis para el estudio de las relaciones de poder en el espacio fronterizo. “Repensando los malones del siglo XVIII en la frontera de Buenos Aires” de Florencia Carlón, aborda el fenómeno de los malones desde una “mirada indígena, buscando respuestas a las distintas hipótesis sobre las causas que los motivaron, a lo largo del siglo XVIII. No se trataban, dice la autora, de “meros actos de violencia y pillaje”, sino que implicaban procesos mucho más complejos, funcionando en ocasiones como respuesta a estrategias “más duras” por parte de las autoridades coloniales. Por su parte, Silvia Rato, en “¿El norte también existe? Diplomacia y relaciones interétnicas en la frontera bonaerense”, analiza las relaciones diplomáticas interétnicas entre las autoridades criollas y las parcialidades indígenas. Su trabajo muestra dos cuestiones centrales a nuestro entender. En

primer lugar, el cambio del eje geográfico que se priorizara a la hora de entablar negociaciones diplomáticas con las agrupaciones indígenas, de la frontera norte bonaerense a la frontera sur, a medida que se logran pacificar los respectivos conflictos. La segunda cuestión consiste en poner de relieve el carácter puramente personal que tenían las relaciones diplomáticas interétnicas. Alianzas personales, más que “políticas”, que seguían principalmente la lógica de don y contradon y que dependían más de cuestiones coyunturales que de fondo, fueron las formas más eficaces que encontraron las autoridades de Buenos Aires para pacificar sus fronteras y mantener el control social en ellas.

La obra se cierra con el trabajo de Vicente Agustín Galimberti, “Autoridades locales y elecciones en la frontera norte bonaerense”, que estudia las prácticas electorales surgidas del proceso revolucionario, tomando el caso de las elecciones locales en el norte de la provincia de Buenos Aires, en el periodo que transcurre desde las elecciones de 1815 hasta los comicios de 1828, con un claro cisma a partir de 1821. El autor analiza los cambios que se producen en la organización electoral, las autoridades y los actores políticos en cada uno de los comicios de ese período. La importancia de este trabajo, a nuestro juicio, reside en mostrar, a nivel micro, los vaivenes de una sociedad en permanente cambio, donde las fuerzas políticas, judiciales y eclesiásticas están en continuo reacomodamiento. Así, vemos desfilar el ascenso y descenso de diversas figuras locales y la búsqueda de las autoridades centrales de controlar las distintas coyunturas que se agitaban en la campaña bonaerense.

Sin perder de vista el valor individual de cada uno de los artículos y los matices que cada autor ofrece, vale la pena insistir en que la obra en su conjunto funciona como un gran mosaico que nos muestra el entretrejido de poder en la campaña, constituyendo así un valioso aporte para la comprensión del entramado social, político, gubernamental y jurisdiccional, de un territorio en permanente movilización. La búsqueda de tópicos comunes -frontera, territorio, justicia-coadyuva a mantener esa unicidad que tanto se requiere en trabajos de autoría colectiva. En síntesis, estamos en presencia de un libro que, más allá de procurar “plasmear la foto de un *mientras tanto*” -en el sentido de los desafíos que quedan por delante- como sostiene Barrera en la introducción, resulta ya, en sí mismo, de lectura prioritaria para quien quiera adentrarse en el análisis histórico de la campaña, la frontera y el rol de sus actores.

NICOLAS BERALDI
Universidad Nacional de Córdoba